# COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

(Eje de Seguridad de la Información)

**Yo, JEINSON ELIECER SAAVEDRA MOSQUERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.714.557, actuando en calidad de **Representante Legal de la empresa Ingeniería & Construcciones Siglo XXI SAS**, con NIT No. 901.392.348-7, en cumplimiento de la ficha de condiciones técnicas, y en atención al **Eje de Seguridad de la Información**, me permito suscribir el presente **Compromiso de Confidencialidad**, mediante el cual manifiesto que:

1. **Confidencialidad de la información:**

   Me comprometo a mantener estricta reserva y confidencialidad sobre toda la información a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, ya sea técnica, administrativa, operativa o de cualquier otra índole, relacionada con las instalaciones, procesos, personal o usuarios del ICBF.

2. **Uso de la información:**

   La información obtenida solo será utilizada para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y no podrá ser divulgada, reproducida, transferida o usada para fines distintos a los establecidos en el contrato.

3. **Protección de datos personales:**

   Me comprometo a cumplir lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012** y el **Decreto 1377 de 2013**, en materia de protección de datos personales, garantizando la confidencialidad, integridad y uso autorizado de la información que contenga datos personales de funcionarios, contratistas o beneficiarios del ICBF.

4. **Medidas de seguridad:**

   Ingeniería & Construcciones Siglo XXI adoptará las medidas necesarias para proteger la información a la que tenga acceso, evitando su pérdida, alteración, acceso no autorizado o divulgación indebida.

5. **Vigencia del compromiso:**

   Este compromiso tendrá vigencia durante toda la ejecución del contrato y continuará vigente una vez finalizado, respecto a la información obtenida en el marco del mismo.

6. **Responsabilidad:**

   Reconozco que el incumplimiento de este compromiso podrá generar sanciones contractuales y/o legales conforme a las normas vigentes y las cláusulas del contrato suscrito con el ICBF.

En constancia de lo anterior, se firma la presente certificación en la ciudad de Cali, a los 22 días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,



**JEINSON ELIECER SAAVEDRA MOSQUERA**
Representante Legal
C.C. 7.714.557
Fecha: 22/10/2025